

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL**Franqueo a pagar
FACTURA DIGITALEntre calle DE JOVELLANOS GASPAS MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010599630008C1295ADG -

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006**LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0111B08544725**Fecha de emisión: **11/04/2026** | Frecuencia: **MENSUAL**
C.E.S.P: 37145006255080 | Fecha Vto: 14/04/2026**Cuenta de Servicios 1130912****LSP 0111B08544725****0001130912**

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912

Para pagos Link

A debitar el 11/05/2026**Total a debitar \$ 941.120,75****DETALLE DE LIQUIDACIÓN****Tramo 2 de 2****Cargos por Servicios**

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	241.251,75
Cargo Variable (consumo a facturar)	Ver cálculo al dorso 623.988,17

Total Cargos por Servicios \$ 865.239,92**Otros Cargos**

Ajuste por modificación del Coef. K 4.595,00

Total Otros Cargos \$ 4.595,00**Descuento Resolución ERAS 53/25****\$ -103.387,61****Tasas e Impuestos**

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	766.447,31	7.971,10
Financiamiento APLA	0.750%	766.447,31	5.748,36
IVA Base	21.000%	766.447,31	160.953,98

Total Tasas e Impuestos \$ 174.673,44**Total a debitar el 11/05/2026 \$ 941.120,75****Deuda al 11/04/2026****No incluye factura del mes anterior \$ 944.762,62****Categoría de Usuario**

Residencial Medido

Servicios

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

24/03/2026 al 23/05/2026

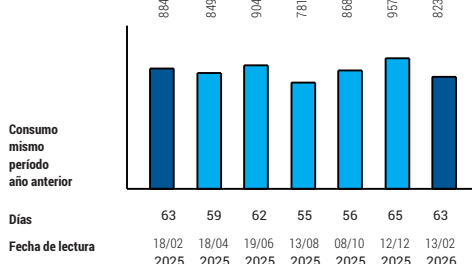
Domicilio de Prestación del ServicioDEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL
FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

Consumo m3

**Estimada/o Usuaría/o:**SEGÚN RESOLUCIÓN ERAS 2025-53 EL VALOR DEL
COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" PARA EL MES
DE ABRIL ES DE 2252,1399, CON VIGENCIA
DESDE EL 01/04/2026.**La próxima liquidación vence el 08/06/2026**De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o
por WhatsApp (11-5984-5794)Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el día 11/05/2026 por un
importe de \$ 941.120,75. Para cancelar su deuda anterior, utilice el documento adjunto pagadero en
entidades habilitadas (ver al dorso).

Por trámites, consultas y reclamos



Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a:
oficinavirtual.web.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line.



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las 24 hs.



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

* Partidos incorporados a partir de 2016



Instagram
@aysa.official



WhatsApp
1159845794



App
Android - IOS



Facebook
AySA.Argentina



Centro de Atención Presencial
Riobamba 750 C.A.B.A.
Lunes a viernes de 09 a 15:30 hs.

Regularizá tu deuda con hasta 100% de descuento en intereses.



aysa.com.ar/regularizatu deuda

LECTURAS Y CONSUMOS

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
17000330	12/12/2025	37.102	13/02/2026	37.925	63	823 m3 Registrado

Total m3

823 m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	61 días	/ 2	Total cargo fijo + variable	=	\$ 865239,920
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	x	precio m3	x	Kv	x	FS	/ 2	Facturación mínima	=	\$ 249712,650
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$1.79 Kf: coef. de modificación: 2209.4675 FS: factor de servicio 2 Precio m3: \$0.5488000 Kv: coef. de modificación: 2012.9976 Coef.Zonal: 1.6 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (823m3-258m3)										Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 865239,920

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: **www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura**

Titular del inmueble

NOMBRE:
Cuit/Cuil/DNI:
Situación Fiscal:

Titular del Servicio

NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS
Cuit/Cuil/DNI:
Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

Usuario del Servicio

NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS
Cuit/Cuil/DNI:
Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS. AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. PODRÁ CEDER A TERCEROS LOS DERECHOS DE COBRO EN VIRTUD DE LA PRESENTE FACTURA SIN NOTIFICACIÓN AL USUARIO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 70 A 72 DE LA LEY N°24.441.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES
Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO
Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net, Cobro Express,
Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS
Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO
En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO
Visa, Mastercard, American
Express, Italcred, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO
Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)
Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS
Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4),
Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia
de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itau (1)(4),
Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos publicos en general | (4) Sólo a sus clientes

0599630008

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

DETALLE DE LIQUIDACIÓN B18 N° 0111B08544725
Fecha de emisión: 11/04/2026 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 37145006255080 | Fecha Vto: 14/04/2026

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0111B08544725

0001130912
N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912
Para pagos Link

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPARD MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010599630008C1295ADG -

	Vencimiento	11/05/2026	Total a pagar	\$ 941.120,75
--	-------------	------------	---------------	---------------

Categoría de Usuario Residencial Medido	Servicios: Agua y cloaca	Periodo de Facturación Cargos Fijos 24/03/2026 al 23/05/2026
--	-----------------------------	---

Domicilio de Prestación del Servicio
DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL
El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Desc. Res. ERAS 53/25	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001		01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618753	1	001		01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618710	0	002		02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618725	1	002		02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618747	1	003		03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618752	0	003		03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618724	1	004		04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618746	0	004		04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618713	0	005		05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618749	1	005		05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618712	0	006		06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618744	1	006		06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618722	0	007		07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618750	1	007		07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618708	1	008		08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618720	0	008		08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618706	1	009		09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618737	0	009		09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618718	0	010		10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618738	0	011		11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618716	0	012		12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618740	0	013		13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618715	0	014		14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618736	0	015		15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618734	0	016		16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618761	0	017		17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618759	0	018		18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618732	0	019		19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618730	0	020		20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618756	0	021		21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618758	0	022		22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618728	0	023		23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618755	0	024		24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618726	0	025		25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		9650,07		-1224,53	183,80	8609,34

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Desc. Res. ERAS 53/25	Otros Cargos	Subtotal
---------------------------	------------	----------	------	-------	--------------	--------	----------------	------------	----------------	-----------------------	--------------	----------

Tipo de Unidad:
0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Subtotal	\$ 0,00	\$ 241251,75	\$ 0,00	\$ -30613,25	\$ 4595,00	\$ 215233,50
Consumo Excedente						\$ 623988,17
Descuento Res. ERAS 53/25 Consumo						\$ -72774,36
Recargos Diferidos						\$ 0,00
Tasas e Impuestos						\$ 174673,44

Total Liquidación: \$ 941.120,75



Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0111B08544725

Fecha de emisión: 11/04/2026 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 37145006255080 | Fecha Vto: 14/04/2026

N° INTERNO DE CONTROL: 010599630008

Domicilio de Prestación del Servicio:

DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL

En el caso que la cuenta de servicios, referida en el presente, tenga efectuada la restricción o el corte del/los servicios, el plazo para restablecer o brindar el servicio a pleno comenzará a correr a partir de que se haya efectivizado la imputación del pago efectuado a través de este documento, en la cuenta en cuestión.

Esta es su deuda. Ud. puede adherir al plan de regularización con quita de intereses de hasta 100%.
Ingrese a oficinavirtual.web.aysa.com.ar - Opción: "Pagar mi deuda"

Los datos del presente documento corresponden a la fecha de emisión del mismo, y por lo tanto, no incluyen liquidaciones que no alcanzaron el segundo vencimiento. Si Ud. hubiera abonado o reclamado alguno de los comprobantes detallados alrededor de esa fecha o posteriormente, no lo considere como reclamo de pago.

Cuenta de Servicios 1130912

Vencimiento 11/05/2026

ESTADO DE SU CUENTA

N° 04-0289069681

Los datos corresponden al 11/04/2026
fecha de emisión de este resumen.

Tipo de Documento	Número de Documento	Fecha de Vencimiento	Importe Original	Recargos	Recargo Extrajudicial / Judicial	IVA Base	IVA Percepción	Ingresos Brutos	Contribución Municipal	Total Comprob.
Facturación General	01110B91082635	05/01/2026	944762,62							944762,62

ADHIÉRASE AL PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA.
HASTA 100% DE DESCUENTO EN INTERESES.
INGRESE A OFICINAVIRTUAL.WEB.AYSA.COM.AR > OPCIÓN: "PAGAR MI DEUDA"

Total Deuda: \$ 944.762,62

Resumen de su Cuenta

Última Liquidación - N° 0111B08544725	Débito automático	\$ 941.120,75
Deuda - Talón de Pago		\$ 944.762,62
Saldo		\$ 1.885.883,37



3044028906968126051100094476262000000000003



Tipo de Documento	Número de Documento	Fecha de Vencimiento	Importe Original	Recargos	Recargo Extrajudicial / Judicial	IVA Base	IVA Percepción	Ingresos Brutos	Contribución Municipal	Total Comprob.
-------------------	---------------------	----------------------	------------------	----------	----------------------------------	----------	----------------	-----------------	------------------------	----------------

ADHIÉRASE AL PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA.
HASTA 100% DE DESCUENTO EN INTERESES.

INGRESE A OFICINAVIRTUAL.WEB.AYSA.COM.AR > OPCIÓN: "PAGAR MI DEUDA"



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 03268956

N° de medidor: 073089186

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

0101167118000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/2



Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40045 Rec: 003200
Capital Federal 11/05/2026 C: 68956

CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final
Código CESP: 37182006302901 F. Vto. CESP: 14/05/2026

Tarifa T1 G General 1 M

1° Vencimiento: 19/05/2026

TOTAL: \$ 185,502.46

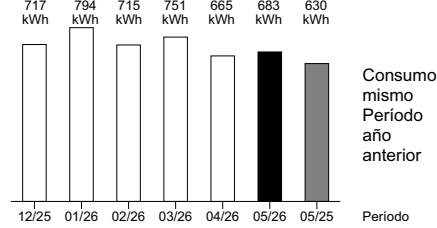
2° Vencimiento: 26/05/2026

TOTAL: \$ 187,245.06

Periodo liquidado 5 (Su próxima liquidación vence el 18/06/2026 (estimado))

Su costo en el Mercado Mayorista es 77,188.73. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 11/05/2026 (Real)	385129
Estado anterior al 09/04/2026	384446
Energía Consumida	683 kWh
Total CONSUMIDO (A) 32 días	683 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
16,594.66 x	21 ÷	30.5	11,425.830	177.330 x	21 ÷	21	= 177.330 x	448	= 79,443.840
17,243.82 x	11 ÷	30.5	6,219.080	208.123 x	11 ÷	11	= 208.123 x	235	= 48,908.910
Precio Liquidado CF \$ 17,644.91				Precio Liquidado CV				\$ 128,352.75	

Detalle de su liquidación (equivalente a 683 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		17,644.91
Cargo Variable		128,352.75
Subtotal por Servicio Eléctrico		145,997.66
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICIDAD (1)		145,997.66
Imp. Valor Agregado	21.000%	30,659.51
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	9,319.03
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		39,978.54
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		185,976.20
Bonificación Res ENRE 579/2024		473.74-
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 185,502.46
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,368.00
I.V.A. recargo	21.000%	287.28
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	87.32
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 187,245.06

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Pago por transferencia CVU 0720999870000033298781. A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 03268956

LSP B 0501-80464226 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
19/05/2026 \$ 185,502.46	26/05/2026 \$ 187,245.06

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento.
Factura conforme a Res. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101167118000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electro-dependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



Missing Children – Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

 0800 333 5500  info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento. Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)"

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101167118000





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE G GE
000
1265 BARRACAS

Cliente: 00367447

N° de medidor: 007611224

0101056505000

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: HERNANDARIAS

Alimentador: 031-1-13

CT: 75767/A/T/1/2



CUIT:

Código CESP: 37182006302901

Consumidor Final

F. Vto. CESP: 14/05/2026

Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40045 Rec: 003150

Capital Federal 11/05/2026 C: 67447

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 19/05/2026

TOTAL: \$ 21,728.11

2° Vencimiento: 26/05/2026

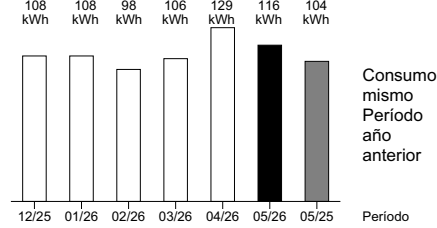
TOTAL: \$ 21,874.55

Periodo liquidado 5 (Su próxima liquidación vence el 18/06/2026 (estimado))

Decreto N° 943/25 sin subsidio

Su costo en el Mercado Mayorista es 14,150.91. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo Período año anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 11/05/2026 (Real)	088368
Estado anterior al 09/04/2026	088252
Energía Consumida	116 kWh
Total CONSUMIDO (A) 32 días	116 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
1,498.44 x	21 ÷	30.5	1,031.710	132.455 x	21 ÷	21	= 132.455 x	76	= 10,066.580
1,557.06 x	11 ÷	30.5	561.560	144.234 x	11 ÷	11	= 144.234 x	40	= 5,769.360
Precio Liquidado CF \$ 1,593.27				Precio Liquidado CV				\$ 15,835.94	

Detalle de su liquidación (equivalente a 116 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,593.27
Cargo Variable		15,835.94
Subtotal por Servicio Eléctrico		17,429.21
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		17,429.21
Imp. Valor Agregado	21.000%	3,660.13
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	1,112.51
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		4,772.64
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		22,201.85
Bonificación Res ENRE 579/2024		473.74-
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 21,728.11
Recargo Pago Fuera de Fecha		114.96
I.V.A. recargo	21.000%	24.14
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	7.34
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 21,874.55

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 00367447

LSP B 0501-80574606 18

Total a pagar hasta	Fecha limite de pago en banco
19/05/2026 \$ 21,728.11	26/05/2026 \$ 21,874.55



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electro-dependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTJE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento. Baneco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobrovirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

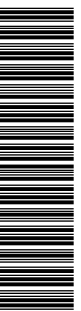
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo no establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101056505000



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: 00367448

N° de medidor: 007611208

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

0101172170000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/2



Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40045 Rec: 003250
Capital Federal 11/05/2026 C: 67448

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 37182006302901 F. Vto. CESP: 14/05/2026

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 27/05/2026

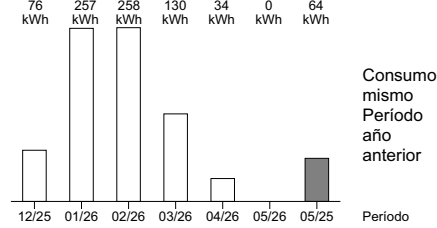
TOTAL: \$ 7,343.16

2° Vencimiento: 01/06/2026

TOTAL: \$ 7,352.73

Periodo liquidado 5 (Su próxima liquidación vence el 25/06/2026 (estimado))
Decreto N° 943/25 sin subsidio
Su costo en el Mercado Mayorista es 0.00. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Periodo
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 11/05/2026 (Real)	057721
Estado anterior al 09/04/2026	057721
Energía Consumida	0 kWh
Total CONSUMIDO (A) 32 días	0 kWh

Carga Fijo				Carga Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
1,498.44 x	21 ÷	30.5	1,031.710	132.455 x	21 ÷	21	= 132.455 x	0	= 0.000
1,557.06 x	11 ÷	30.5	561.560	144.234 x	11 ÷	11	= 144.234 x	0	= 0.000
Precio Liquidado CF \$ 1,593.27				Precio Liquidado CV				\$ 0.00	

Detalle de su liquidación (equivalente a 0 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,593.27
Cargo Variable		0.00
Subtotal por Servicio Eléctrico		1,593.27
Recargo		37.98
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		1,631.25
Imp. Valor Agregado	21.000%	342.57
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	104.12
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		446.69
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		2,077.94
Bonificación Res ENRE 579/2024		473.74
Total del Periodo		1,604.20
Saldo anterior		5,738.96
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 7,343.16
Recargo Pago Fuera de Fecha		7.51
I.V.A. recargo	21.000%	1.58
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	0.48
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 7,352.73

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448

Clave para pago electrónico: 0000367448

A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

AVISO DE SUSPENSIÓN. SALDO PENDIENTE DE PAGO. Podés realizar el pago de la deuda de \$ 5,738.96 hasta la fecha de 2do. vencimiento de la presente, en caso de no abonar el TOTAL DE LA DEUDA RECLAMADA en este aviso se procederá a la suspensión del suministro. Los intereses correspondientes según la fecha de pago se incluirán en la próxima liquidación. La restitución del servicio se hará efectiva dentro del plazo establecido en el Reglamento de Suministro desde la cancelación total de la deuda reclamada o conv enida la restitución del servicio. **AUTORRECONECTARTE A LA RED ES UN DELITO Y PONE EN RIESGO TU VIDA.**



Cliente N° 00367448

LSP B 0501-80574607 18

Total a pagar hasta
27/05/2026 \$ 7,343.16

Fecha límite de pago en banco
01/06/2026 \$ 7,352.73

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



009000036744800007343162605270000009570601300065443101066

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento.
Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101172170000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependiente y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



Missing Children – Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

 0800 333 5500  info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencia Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento. Baneco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobrovirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101172170000





Ge.De.Co.
Gestión de Consorcios S.A.

www.gedeco.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

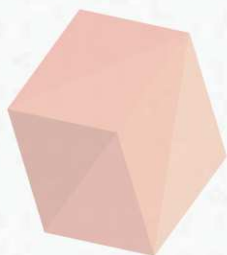
B
06

FACTURA
Nro. 0048-00139803
Fecha: 05/05/26

C.U.I.T. 30711738572
Ingresos Brutos C.M.: 901-316801-2
Inicio de Actividades: 04-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
1.00	Ley 6116 ex 257	08/10	19,800.00		19,800.00



Ge.De.Co.
Gestión de Consorcios S.A.

PERIODO FACTURADO: MAYO 2026

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor(Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 3,436.36

Nro. de CAE: 86184232399417 - Fecha de Vto.: 15/05/26

Total : 19,800.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión





440003307765

. ARISVALLE SRL

Aristobulo del Valle 1589 POR PTA: 93 PORTERIA
Isabel La Catolica Jovellanos Gaspar M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente

12002345400

**USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS**

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 12.553,10



PERIODO 02/2026 - LIQUIDACIÓN 2 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 30/04/2026

FECHA DE VENCIMIENTO: **11/05/2026**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 03/03/2026 A 31/03/2026

CON TU FACTURA DIGITAL COLABORÁS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ¡GRACIAS!

ESCANEA Y PAGÁ ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 30/04/2026

TU CUENTA REGISTRA UNA DEUDA PENDIENTE DE PAGO

LOS IMPORTES DE DEUDA INFORMADOS NO INCLUYEN LOS RECARGOS POR MORA NI EL
IMPORTE DE ESTA LIQUIDACIÓN

\$ 12.938,14

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior	Fecha	Estado	Lectura actual	Fecha	Estado	Clase Lectura	Ajuste Consumo	Consumo en m3
25445881	30/01/2026	2013	31/03/2026	2052	Real				39
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.869									39
Factor de corrección: 1,023470									42,35
Consumo total en m3									39
Consumo a 9300 Kcal/m3									42,35

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 2 DE 2 DEL BIMESTRE: 20,63

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 10/06/2026

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 440003307765

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes		
				0 - 1000	1001 - 9000	> 9000
1009/25	01/01/2026	1	3.514,29	229,650000		
48/26	01/02/2026	28	3.628,42	276,270000		
86/26	01/03/2026	31	3.731,90	273,090000		
	PONDER.: 60		3.679,98	273,850000		

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 18,00

(2) $(1 \text{ d} \times 229.650000 \$ + 28 \text{ d} \times 276.270000 \$ + 31 \text{ d} \times 273.090000 \$) / 60$

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

012002345400

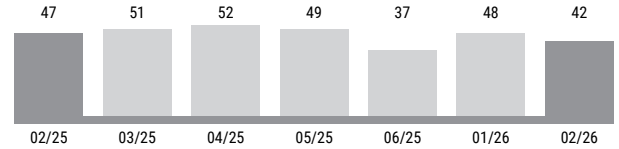
¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$3896. Carta documento o telegrama \$ 12764.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$28216 y para medidor mayor a 10 m3/h \$51057
Los precios corresponden a Res. 371/26. Fecha de vigencia 01/04/2026

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	3.679,98
CONSUMO 20,63 M3 x 273,850000 \$ (2)	5.649,52
SUBTOTAL	9.329,50
IIBB TRANSPORTE (1)	73,85
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	403,91
IMPUESTO LEY 25.413	146,95
RECUPERO DE COSTOS TASA ESPACIOS PUBL CF 6927 CABA (1)	32,68
RECUPERO DE COSTOS T.E.R.I. ART. 486 CF CABA (1)	110,92
AJUSTE RECUPERO DE COSTOS TERI 2017-2022 4/6	12,73
TOTAL CONSUMO	10.110,54
IVA GENERAL 21 % DE 10.110,54	2.123,21
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637	319,35
TOTAL LIQUIDACION	12.553,10

Total a pagar

12.553,10

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400



260615092605173309000125531003290120023454001011



BSS

WORLDWIDE SOLUTIONS SRL

Carlos Calvo 3430 | 1230

CABA |

Responsable Inscripto

B

006

Original - Pag N°: 1

Factura en Cta. Cte. Contratos

N° 0005-00006830

Fecha: 20/5/2026

C.U.I.T.: 30714858935

ING. BRUTOS.: 30714858935

INICIO DE ACTIVIDAD: 1/5/2015

Razón Social: **CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589**

CLIENTE N°: **530**

Domicilio: **ARISTOBULO DEL VALLE 1589**

C.U.I.T. **30682042113** Consumidor Final

CAPITAL FEDERAL

Vencimiento: **15/ 6/2026** F. Pago: **Transferencia**

BCO GALICIA CC\$565-4370-0

CBU: 0070370120000000565406

ALIAS: BSS.SEGURIDAD

PRODUCTO / SERVICIO

CANT.

PREC. UNIT.

IMPORTE

ABONO MES DE JUNIO

ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL

1

180.000

180.000

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido : \$ 31.239,67

Otros Impuestos Nacionales Indirectos : \$ 0,00

TOTAL \$ 180.000,00

Son Pesos: Ciento ochenta mil con 00/100

Observaciones:

Cambio: 0



CAE: 86206295008347

Vto: 20260530



ORIGINAL

GRASSI JUAN CARLOS



FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000817

Fecha de Emisión: 18/05/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/05/2026 Hasta: 31/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 18/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	429000,00	0,00	0,00	429000,00

Subtotal: \$ 429000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 429000,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

GRASSI JUAN CARLOS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000817

Fecha de Emisión: 18/05/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/05/2026 Hasta: 31/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 18/05/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	429000,00	0,00	0,00	429000,00

Subtotal: \$ 429000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 429000,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86206038736542

Fecha de Vto. de CAE: 28/05/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

GRASSI JUAN CARLOS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000817

Fecha de Emisión: 18/05/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/05/2026 **Hasta:** 31/05/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 18/05/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	429000,00	0,00	0,00	429000,00

Subtotal: \$ 429000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 429000,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86206038736542

Fecha de Vto. de CAE: 28/05/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

DESTAPACIONES FT

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL
Domicilio Comercial: Isidoro Iriarte 1024 - Quilmes, Buenos Aires
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00009121
Fecha de Emisión: 13/05/2026
CUIT: 20281256018
Ingresos Brutos: 20281256018
Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 13/05/2026 Hasta: 13/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 13/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstruccion de columna de cocina de la unidad funcional 3ºA. 07/04/26	1,00	unidades	65000,00	0,00	0,00	65000,00

Subtotal: \$ 65000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 65000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 11280,99

"FT DESTAPACIONES DESTAPACION, DESAGOTES ,VÍDEOS INSPECCIÓN . TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS
CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

DESTAPACIONES FT

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Isidoro Iriarte 1024 - Quilmes, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00009121

Fecha de Emisión: 13/05/2026

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 13/05/2026 Hasta: 13/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 13/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstruccion de columna de cocina de la unidad funcional 3ºA. 07/04/26	1,00	unidades	65000,00	0,00	0,00	65000,00

Subtotal: \$ 65000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 65000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 11280,99

"FT DESTAPACIONES DESTAPACION, DESAGOTES ,VÍDEOS INSPECCIÓN . TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS
CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

DESTAPACIONES FT

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL
Domicilio Comercial: Isidoro Iriarte 1024 - Quilmes, Buenos Aires
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00009121
Fecha de Emisión: 13/05/2026
CUIT: 20281256018
Ingresos Brutos: 20281256018
Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 13/05/2026 **Hasta:** 13/05/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 13/05/2026

CUIT: 30682042113 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstruccion de columna de cocina de la unidad funcional 3ºA. 07/04/26	1,00	unidades	65000,00	0,00	0,00	65000,00

Subtotal: \$ 65000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 65000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 11280,99

"FT DESTAPACIONES DESTAPACION, DESAGOTES ,VÍDEOS INSPECCIÓN . TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS
CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

BENITEZ ALCIBIADES

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: BENITEZ ALCIBIADES

Domicilio Comercial: 455 Y 422 0 - Juan M. Gutierrez, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00000155

Fecha de Emisión: 14/05/2026

CUIT: 20283035191

Ingresos Brutos: 20283035191

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2018

Período Facturado Desde: 14/05/2026 **Hasta:** 14/05/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/05/2026

CUIT: 30682042113 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Cuota 6 de 12	1,00	unidades	2941913,00	0,00	0,00	2941913,00

Subtotal: \$ 2941913,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2941913,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 510579,94



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

BENITEZ ALCIBIADES

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: BENITEZ ALCIBIADES

Domicilio Comercial: 455 Y 422 0 - Juan M. Gutierrez, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000155

Fecha de Emisión: 14/05/2026

CUIT: 20283035191

Ingresos Brutos: 20283035191

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2018

Período Facturado Desde: 14/05/2026 Hasta: 14/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 14/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Cuota 6 de 12	1,00	unidades	2941913,00	0,00	0,00	2941913,00

Subtotal: \$ 2941913,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 2941913,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 510579,94



TRIPLICADO

BENITEZ ALCIBIADES

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: BENITEZ ALCIBIADES

Domicilio Comercial: 455 Y 422 0 - Juan M. Gutierrez, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000155

Fecha de Emisión: 14/05/2026

CUIT: 20283035191

Ingresos Brutos: 20283035191

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2018

Período Facturado Desde: 14/05/2026 Hasta: 14/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 14/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Cuota 6 de 12	1,00	unidades	2941913,00	0,00	0,00	2941913,00

Subtotal: \$ 2941913,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 2941913,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 510579,94



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

**FACTURA**

0003-00156429

LUGAR: BUENOS AIRES

FECHA: 30/04/2026

CUIT 30-67916331-7 ING.BRUTOS C.M. 901-162974-2
IMP.INT:NO RESPONSABLE INICIO DE ACTIVIDADES: 03/1995

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Fábrica y Administracion: Quilmes 141(C1437DC) C.A.B.A.

Tel/Fax: 4922-1900 / 8098 - 4921-7160

E-mail: ventas@rankosrl.com.ar

www.rankosrl.com.ar

Sres: **CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91**

ADM. SSIGRA

CALLE: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91

TEL.: 4863-0580

I.V.A. CONSUMIDOR FINAL

(CLIENTE N° 3558)

(ADMIN N° 4513)

LOC.: C.A.B.A

C.U.I.T. 30-68204211-3

V.19



CONDICIONES DE VENTA: A CONVENIR

ESTA EMPRESA POSEE SELLO DE CALIDAD IRAM

REMITO:



1771031

El control periódico es necesario para garantizar la seguridad de los equipos extintores.

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTALES
1.00	ADELANTO DE PRESUPUESTO N° 89382 (PROV.Y COLOCACION DE MARCO Y TAPA)	444675.00	444675.00
147: "Telefono Gratuito C.A.B.A., Area de Defensa y Protección al Consumidor"			
Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)			TOTAL
IVA Contenido: \$ 77175.00			
Otros Impuestos Nacionales Indirectos: \$ 0.00			\$ 444675.00



3067916331706000386183604209272202605107

CAE N° 86183604209272

Vto. de CAE 10/05/2026

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00044232

Fecha de Emisión: 06/05/2026

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/05/2026 Hasta: 06/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 06/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO ABRIL 2026	1,00	unidades	168000,00	0,00	0,00	168000,00

Subtotal: \$ 168000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 168000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 29157,02



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00044232

Fecha de Emisión: 06/05/2026

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/05/2026 Hasta: 06/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 06/05/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO ABRIL 2026	1,00	unidades	168000,00	0,00	0,00	168000,00

Subtotal: \$ 168000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 168000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 29157,02



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00044232

Fecha de Emisión: 06/05/2026

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/05/2026 Hasta: 06/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 06/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO ABRIL 2026	1,00	unidades	168000,00	0,00	0,00	168000,00

Subtotal: \$ 168000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 168000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$	29157,02
-------------------	----------



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

personal



DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE

1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB

(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS

JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA

altura 1589

ZONA: DCAP212 /W

Total a Pagar

Vencimiento

05/05/2026

Referente de pago

86304739

Forma de pago

Débito Automático

Tu saldo total es de \$ 94.242,41 y vence el día 05/05/2026

Recordá que se debita automaticamente de tu cuenta

Tu Resumen de Servicios



ABONOS HOGAR

Internet
Voz

\$ 89.790,01



OTROS IMPUESTOS

\$ 4.452,40

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 94.242,41

SALDO ANTERIOR

\$ 179.930,69

SU PAGO ANTERIOR

\$ -179.930,69

TOTAL A PAGAR

\$ 94.242,41

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

personal

Mi Negocio



Tu negocio
es mejor con nuestra
conexión.

\$300.000
de crédito
para usar sin cargo

¿Te contamos más?
0800-555-5189

OFERTA DE ALCANCE NACIONAL. VALIDA HASTA 30 DÍAS DESDE LA ACTIVACIÓN DEL SERVICIO. EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON CONT. DEL SEGMENTO PMMS. SÓLO PROMOCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA, GEOGRÁFICA Y HASTA AGOTAR STOCK. LEER REGÍSTRATE PRIMERO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 690, C.A.B.A. CONT. 0800-555-5189

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.

personal

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	12/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	12/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

2do. Vencimiento

\$*****



03000863047399991205260951224144

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	05/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Cupón para el Banco

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	05/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Cupón para Personal

1er. Vencimiento

\$*****



03000863047399990505260942424198



DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPAS DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCAP212 /W



Código N°06

TOTAL A PAGAR *****

VENCIMIENTO 05/05/2026

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO Mayo 2026

RESUMEN DE CUENTA

Saldo Anterior	\$ 179.930,69
Su Pago Anterior	\$ -179.930,69
Total Factura	\$ 94.242,41

TOTAL A PAGAR \$94.242,41

Si abonaste luego del 15/04, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago	86304739
Código Pago Link	0830086304739
Factura N°	4264-53334966
Fecha de Emisión	17/04/2026
I.V.A: Exento	
CUIT No:	30-68204211-3

CARGOS DEL MES

Importe en pesos Importe Total



INTERNET

Internet 100 Megas - 05-2026

\$ 89.790,00

\$ 89.790,00



VOZ

Servicio Básico Telefónico(*) - 05-2026

\$ 0,01

\$ 0,01



OTRAS TASAS E IMPUESTOS

Percep. IIBB Cdad Auton BsAs

\$ 4.452,40

\$ 4.452,40

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 94.242,41

Son Pesos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y dos con 41/100

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743):

IVA TOTAL Contenido \$15.583,39

(*) Precio del Servicio Básico Telefónico: \$9.127,27 + Impuestos. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 4,5%. Los precios finales de Disney Estándar y Disney Premium, serán de \$15599 y \$23999, respectivamente. En caso de que no estés de acuerdo, podés rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E N°: 86162058915640
Fecha Vto. C.A.E: 27/04/2026

personal

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	12/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	12/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

2do. Vencimiento \$*****



03000863047399991205260951224144

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	05/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	05/05/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

1er. Vencimiento \$*****



03000863047399990505260942424198

CONTACTO



Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800.555.3569



WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escaneá este código con tu celu:



personal.com.ar
App Mi Personal



Sucursales, consultas en
personal.com.ar/contacto

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO
Ingresando a: personal.com.ar/pagos



RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA
Personal Pay, Pago Fácil, Provincia Net,
Multipago, Rapipago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO



App Mi Personal

personal

Mi Negocio

La **conexión** que tu negocio necesita para seguir conectado.

Fibra óptica Telefonía fija & móvil Atención preferencial
CiberSeguridad Cámaras de Seguridad Back up + Drive

¿Te contamos más?
0800-555-5189



PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y SERVICIOS/SERVICIOS PERSONAL

personal

Mi Negocio

Lo que tu negocio necesita.

Cámaras WiFi Fija

2X1

¿Te contamos más?
0800-555-5189



OFERTA DE ALCANCE NACIONAL VÁLIDA DESDE 1/01/2025 HASTA 30/04/2025 EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON BOUT DEL SEGMENTO PMMS - SMI QUE PUEDAN CONTRATAR EL SERVICIO LÍNEA MÓVIL O INTERNET. PROMOCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA, GEOGRÁFICA O HASTA AGOTAR STOCK DE 300 CÁMARAS WIFI FIJAS. LO QUE SUCEZA PRIMERO CONSULTAR EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y SERVICIOS/ TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 660, C.A.B.A. BOUT 08 658-45078-9.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFATORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 10 TER DE LA LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEADOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEADOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONNECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://connectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/)

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES EL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART. 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS" (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDOLOS UN MAIL A denunciaclandestina@personal.com.ar O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1.235/98 ART. 1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN. LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.

ORIGINAL

SANBE FACILITYS S.R.L.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANBE FACILITYS S.R.L.

Domicilio Comercial: Crisologo Larralde 5412 - Wilde, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000085

Fecha de Emisión: 30/04/2026

CUIT: 30718980727

Ingresos Brutos: 902-30718980727

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2025

Período Facturado Desde: 01/04/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 10/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de limpieza 04-2026	1,00	unidades	1883568,00	0,00	0,00	1883568,00

Subtotal: \$ 1883568,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 1883568,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 326900,23



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

SANBE FACILITYS S.R.L.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANBE FACILITYS S.R.L.

Domicilio Comercial: Crisologo Larralde 5412 - Wilde, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000085

Fecha de Emisión: 30/04/2026

CUIT: 30718980727

Ingresos Brutos: 902-30718980727

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2025

Período Facturado Desde: 01/04/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 10/05/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de limpieza 04-2026	1,00	unidades	1883568,00	0,00	0,00	1883568,00

Subtotal: \$ 1883568,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1883568,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 326900,23



TRIPLICADO

SANBE FACILITYS S.R.L.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANBE FACILITYS S.R.L.

Domicilio Comercial: Crisologo Larralde 5412 - Wilde, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000085

Fecha de Emisión: 30/04/2026

CUIT: 30718980727

Ingresos Brutos: 902-30718980727

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2025

Período Facturado Desde: 01/04/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 10/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de limpieza 04-2026	1,00	unidades	1883568,00	0,00	0,00	1883568,00

Subtotal: \$ 1883568,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 1883568,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 326900,23



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00002244

Fecha de Emisión: 14/05/2026

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 14/05/2026 Hasta: 14/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 14/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Desinfección - desinsectación de edificio correspondiente al mes de Abril	1,00	unidades	47000,00	0,00	0,00	47000,00

Subtotal: \$ 47000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 47000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 86205497482675
Fecha de Vto. de CAE: 24/05/2026

DUPLICADO

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00002244

Fecha de Emisión: 14/05/2026

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 14/05/2026 **Hasta:** 14/05/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/05/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Desinfección - desinsectación de edificio correspondiente al mes de Abril	1,00	unidades	47000,00	0,00	0,00	47000,00

Subtotal: \$ 47000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 47000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 86205497482675

Fecha de Vto. de CAE: 24/05/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO
Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00002244
Fecha de Emisión: 14/05/2026
CUIT: 20429939764
Ingresos Brutos: 20429939764
Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 14/05/2026 Hasta: 14/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 14/05/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Desinfección - desinsectación de edificio correspondiente al mes de Abril	1,00	unidades	47000,00	0,00	0,00	47000,00

Subtotal: \$ 47000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 47000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



www.data-world.com.ar
Federico García Lorca 287 4º"9"

de Proins S.A.
IVA: Responsable Inscripto

**B
06**

FACTURA
Nro. 0043-00149342
Fecha: 05/05/26

C.U.I.T. 30714990973

Ingresos Brutos C.M.: 901-567878-3
Inicio de Actividades: 09/2015

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		1,473.00		39,771.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-4,000.00		-4,000.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		10,000.00		10,000.00



PERIODO FACTURADO: ABRIL 2026

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 7,943.73

Nro. de CAE: 86184230716076 - Fecha de Vto.: 15/05/26

Total : 45,771.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

